



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 159/2019

NEUQUÉN, 22 de mayo de 2019

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén, la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y el Proyecto de Extensión elevado por el Instituto de Formación Docente N° 7 de Las Lajas;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 30/07 Anexo II Artículo 76° y Resolución N° 140/11 Capítulo 1 Artículo 3° del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 1063/13 Artículo 3° conciben a la Formación Docente Continua y a la Extensión como funciones del Nivel de Educación Superior

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir Aval a los proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1°) OTORGAR** el Aval al proyecto presentado por el Instituto de Formación Docente N° 7, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2°) DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 3°) REGISTRAR.** Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

Fdo.) Prof. Graciela VIARD



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° **159/2019**

ANEXO I
PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL IFD N°7

Título	En camino a la construcción grupal
Temática	La construcción de los vínculos en el aula desde una perspectiva autoreflexiva del/a coordinador/a.
Coordinación	Docente IFD: Marcela Hoffman Colaboradora externa: Prof. Claudia Bolaña (Grupo Repuyen) Disertante externa: Prof. Telma Barreiro
Destinatarios/as	Docentes de Nivel Primario y Superior Estudiantes de carreras de formación docente
Metodología/Modalidad	Seminario – Taller / Semipresencial
Horas Acreditables	20 hs cátedra
Cronograma	- 12 (doce) horas cátedra Presenciales: Viernes 31 de Mayo de 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 19:00 hs - 8 (ocho) horas cátedra no presenciales: lectura del material, presentación trabajo evaluativo final.
Observación	

ES COPIA

Fdo.) Prof. Graciela VIARD